



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 16 NOV 2012

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0056436/2012, número original 10-06-12329 por el cual el Ing. Cristian Roberto RUSCHETTI eleva su renuncia en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 129 – T – 2007 se admite al Ing. Cristian Roberto RUSCHETTI, como alumno en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA;

Que cuenta con el aval de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fs. 32 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, según Resolución N° 467 - HCD - 2011, la cual amplía el Art. 2° del Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Dar de baja en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA al Ing. Cristian Roberto RUSCHETTI.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería, a fin de notificar al interesado.

[Firma]
Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



[Firma]
Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAYLLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 001607 -T-2012.-

mbi	REVISADO
<i>[Firma]</i>	
<i>[Firma]</i>	
U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.N.	
AREA OPERATIVA	